

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Iturria, y con asistencia de doce concejales, celebra ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Acta. — Es aprobada, por unanimidad, la de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

A pagar. — Es aprobada la relación de cuentas y jornales, satisfechos durante la pasada semana, con cargo a los presupuestos municipales.

INFORMES

COMISIÓN DE FOMENTO

Licencia. — Se conceden dos meses de licencia a la maestra doña Teresa Díaz.

El escudo de la ciudad. — Se conoce la autorización a don Manuel Llaneza, para colocar el escudo de la ciudad en la portada de una guía ilustrada.

(Ocupa la presidencia el señor Zaragüeta).

Cross-country. — Se acuerda, después de atinadas observaciones de los señores Imaiz y Camio, que el Ayuntamiento adquiera premios y administre los que se envíen para un cross-country de «amateurs».

COMISIÓN DE HACIENDA

Exención de impuestos. — Se propone declarar partidas fallidas las de cuotas a pagar por las sociedades deportivas, en concepto de impuesto. Al mismo tiempo, se propone que se haga una revisión para no cobrar esos impuestos en lo sucesivo. Así se acuerda.

Exención particular. — Abundando en el mismo criterio que se sostiene en el informe anterior, se acuerda conceder la exención del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, a la sociedad Unión Deportiva.

En favor de los rusos. — Se propone la concesión de 5.000 pesetas al Comité pro-familios rusos que funciona, con destino a la suscripción abierta.

El señor Pérez Ormazabal, solicita que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El presidente de la Comisión solicita que se discuta hoy.

El señor Pérez Ormazabal dice que en suscripciones anteriores a ésta, las cantidades donadas han ido a otras manos que las de los rusos.

Añade que el Papa tiene abierta esa suscripción desde hace mucho tiempo en todas las nunciaturas.

Propone que al entregar esta cantidad se indique al Comité que entregue esa cantidad por conducto de la Nunciatura.

El señor Zaragüeta propone que el ruego se haga de una manera particular.

El señor Pérez Ormazabal solicita que se haga el donativo por conducto de la Nunciatura.

El señor Barriola se opone a ello por haber ya la propuesta de que se entregue al Comité pro-familios.

El señor Pérez Ormazabal dice que la campaña pro rusos obedece no al deseo de auxiliar a los famelicos, sino al de favorecer a sus verdugos.

El alcalde pone a votación la enmienda, consistente en saber si se entrega a la Nunciatura la cantidad acordada:

Votan por que se envíe directamente al Nuncio, los señores Iturria, Pérez Ormazabal, Mendieta, Iteita y Marcellán, y por que se entregue al Comité «Pro-Rusos» y no a la Nunciatura, los señores Alvarez, Laffitte, Villar, Olasagasti, Barrio, Imaiz, Camio y Zaragüeta.

Las 5.000 pesetas serán, por tanto, entregadas al Comité «Pro-Rusos».

Seguidamente, y por unanimidad, se aprueba el informe.

Un arbitrio. — Es aprobado el informe relacionado con la aplicación del arbitrio por ocupación de vía pública, en cuanto afecta al Café Royalty.

COMISIÓN DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN

Sobre la mesa. — Queda sobre la mesa el informe delegatorio al escrito de las sociedades de Alquilladores de carruajes y coches automóviles, proponiendo un proyecto de concierto de servicios de coches de plaza y alquiler, de tracción de sangre y mecánica.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Pliego de condiciones. — Es aprobado el pliego de condiciones que ha de regir para los servicios de arrastre y recogida de basuras.

Un héroe. — Se acuerda admitir a uno que lo solicita, en la escuela de aspirantes a la Academia de la Guardia Municipal.

COMISIÓN DE OBRAS

Liquidación. — Se aprueba la liquidación del suministro de 140 toneladas de asfalto en panes.

Pliego de condiciones. — Es aprobado el presupuesto y pliego de condiciones para la ejecución de las obras de pavimentación de la Avenida de la Libertad.

Concurso. — Se acuerda sacar a nuevo concurso la ejecución de las obras de adoquinado de la calle de San Bartolomé.

COMISIÓN ESPECIAL DEL MONTEPIO

Jubilaciones y pensiones. — Se da cuenta de las peticiones siguientes de empleados municipales:

De don Ignacio Aguirre, solicitando la jubilación.

De don Antonio Anso, jardinero del Municipio, solicitando la jubilación.

De don Bernardo Mendiburu, guarda rural, solicitando la jubilación.

De don Justo Goldaracena, guardia municipal, solicitando la jubilación.

De don Jerónimo Eizagirre, guardia municipal, solicitando la jubilación.

De doña Sebastiana Beldarrain, solicitando se le concedan los derechos de viudez durante algunos momentos.

De don José María Agote, solicitando la pensión de orfandad para sus hermanos.

Se acuerda quedan sobre la mesa ocho

días, para resolver después de una sesión privada.

ASUNTOS ATRAZADOS

Los ensanches de Ategorrieta y Gros. — Se da cuenta del informe de la Comisión de Obras a los proyectos presentados para el ensanche de los barrios de Ategorrieta y Gros, y se acuerda revocar el acuerdo que acerca del mismo se tomó en la sesión anterior.

Las Ordenanzas de construcción. — Es aprobado el informe de la Comisión de Ensanche, presentando los artículos que han de adicionarse a las Ordenanzas de Edificación y que han de regir en las construcciones que se levanten o reformen en el nuevo Ensanche del Antiguo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los relojes. — El señor Barriola denuncia que el relojero municipal no cuida el reloj de la Concha.

El alcalde dice que ordenará su arreglo.

Seguidamente y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CERCLE FRANÇAIS

HOMMAGE

Les Sociétés francaises reunirán le Dimanche 23 Avril prochain, au Cercle Français, tous les amis du Docteur Vie, pour le féliciter et lui remettre les insignes de la Légion d'Honneur.

Pour tout détail, s'adresser au Siège des Sociétés francaises.

Después de un suceso

ESTADO DEL HERIDO

El señor don Angel Tirado, víctima de un lamentable suceso ocurrido el jueves por la tarde en la Plaza de Easo, y del cual dimos ayer cuenta, sigue en igual estado que no es tan grave como en los primeros momentos se llegó a creer.

El herido, que se encuentra muy animoso, ocupa una habitación de distinguidos —la número 17— en el Hospital de Manteo, y ayer recibió la visita de sus familiares y amigos, con quienes convive durante algunos momentos.

Celebramos que haya desaparecido el peligro y hacemos votos por que el señor Tirado se encuentre restablecido muy en breve.

Diputación Provincial

Oficina de información de los soldados guipuzcoanos

HOSPITAL SANTIAGO

Daniel Larraute Mori, Sicilia. Mejorado de su reuma. De Eibar.

Prudencio Bengoa Arregui, Guipúzcoa. Mejorado de gripe. De Mondragón.

Justo Echeverría Zabala, Melilla. Mejorado de fiebre. De Andoain.

Eusebio Urcelay Corecostegui, Guipúzcoa. Paliásimos. De Oñate.

Timoteo Hueso Orejón, Wad Ras. Mejor de fiebre. De San Sebastián.

Antonio Barrena Amilibia, Guipúzcoa. Mejorado de su gripe. Mondragón.

Angel Echevarría Ayastur, Guipúzcoa. Muy mejorado de paludismo. Oñate.

Antonio Gonzalo García, 1.º Zapadores. Mejorado de fiebre. San Sebastián.

José Iturrallal Berrococeta, 11.º liger. Debilitad. Su estado inspira cuidado. De Tolosa.

HOSPITAL SAN FERNANDO

Luis de Valles Castillo. Restablecido de ictericia. De San Sebastián.

José Salaverria Sagazazu, Sicilia. Sañig restablecido. De Lezo.

José María Izaguirre Ormaechea. Garrotxa. Mejorado de cólico. Eibar.

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Ignacio Alzuru San Pedro. Isabel II. Mejor de nefritis. De Azpeitia.

HOSPITAL DOCKER

Anastasio Ibarbia Anabitarte. Sicilia. Mejorado de fiebre. De Alza.

José Ascensio Rubio. Isabel la Católica. Mejorado de su oído. San Sebastián.

HOSPITAL MARÍA CRISTINA

Victoriano Serrano Bueno. Intendencia. Restablecido de paludismo. Irún.

HOSPITAL ALFONSO XIII

Máximo Bengoa Bengoa, 2.º Montaña. Mejorado de su gastritis. Escoriaza.

José Aldan Larrañaga. Intendencia. Infección intestinal. Orión.

Solución de dos preocupaciones femeninas.

Es con razón que las señoras consideran que la frescura de la tez y el brillo de la vista son dos condiciones esenciales para bonita. En efecto, sea cual fuere la pureza de sus rasgos, una mujer no es verdaderamente bonita si su cara no refleja la salud. De ahí vienen todas las mañas empleadas para darse colores, para tener brillante la vista. Pero siempre los ungüentos más preciosos o las esencias más raras no darán sino fugitivas apariencias, puesto que ungüentos y esencias nunca podrán proporcionar la pureza y la riqueza de la sangre de que únicamente dependen la frescura de la tez y el brillo de la mirada. Para conservar la sangre su pureza y su riqueza o restituirlas, es menester usar Píldoras Pink, que la quitan sus impurezas y la dan glóbulos rojos. Por lo demás, las Píldoras Pink son indispensables por más de un concepto a las señoras. Dichas píldoras no son exclusivamente el gran regenerador de la sangre, sino que además constituyen poderoso tónico de los nervios y energía estimuladora de todas las funciones vitales. Las Píldoras Pink son soberanas contra los arqueos y afecciones que con harta frecuencia son patrimonio del sexo débil: anemia, clorosis de las jóvenes, leucorrea o flores blancas, agotamiento nervioso, dolores del estómago, pérdida del apetito, neurastenia, edad crítica.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cada, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.